## Público.es

## Un colegio de enfermería demanda a un club de alterne por organizar una 'fiesta de enfermeras'

Volver a la noticia

El Colegio de Castellón critica el cartel, "en el que aparecen mujeres vestidas con un atuendo supuestamente sanitario repleto de referencias sexuales"

EUROPA PRESS | Castellón | 16/07/2014 19:43 | Actualizado: 16/07/2014 20:27

El Colegio Oficial de Enfermería de Castellón (COECS) ha presentado una demanda contra un club nocturno de alterne por organizar el próximo sábado una 'fiesta de enfermeras'. La demanda es por **un delito de injurias a la profesión con publicidad**, según ha informado el colegio profesional en un comunicado.

Pedirán la retirada de todos los carteles y folletos y la suspensión de la fiesta El COECS ha anunciado que el siguiente paso que tiene previsto dar es presentar una **reclamación civil por el derecho al honor colectivo.** El colegio ha criticado la organización de esa fiesta y el contenido de su publicidad, "**en la que aparecen cuatro mujeres vestidas con un atuendo supuestamente sanitario repleto de referencias sexuales**".

Para el presidente del Colegio de Enfermería de Castellón, Francisco Pareja, esta **campaña "es injuriosa** en primer lugar para la mujer y en segundo para la profesión enfermera".

El gabinete jurídico del COECS pedirá como medida cautelar la **retirada de todos los carteles y folletos**, así como la suspensión de dicha fiesta y el **cierre del local en la fecha en la que se anunciaba** en su publicidad. De todos modos, el COECS se asegurará de que, en el caso de que no se cerrara el local, no se realice en él ninguna alusión a la profesión.

No es la primera vez que los abogados del Colegio de Enfermería de Castellón piden la retirada de una campaña de publicidad "denigrante" para la mujer y para la profesión.

En otra ocasión ya consiguió la retirada de los carteles y folletos de una compañía estética en la que se utilizaba una imagen de las enfermeras "estereotipada y con referencias sexuales", según ha informado el propio colegio.

© Diario Público. DISPLAY CONNECTORS, SL

1 de 1 17/07/2014 9:36